

* 2 0 2 5 6 0 0 0 1 0 5 5 1 *

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20256000010551
Fecha: 14/01/2025 01:03:25 p.m.

Bogotá D.C

Señor

JORGE HUMBERTO SERNA BOTERO

Jefe de Oficina Jurídica de la Procuraduría General de la Nación.

procesosjudiciales@procuraduria.gov.co

Referencia: Remisión De Consulta Por Competencia.

Forma de contabilizar términos de prescripción en asuntos disciplinarios.

Radicado. 20249000876942. **Fecha:** 2024-12-16.

Respetado Doctor, reciba un cordial saludo por parte de Función Pública.

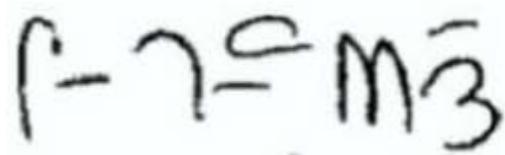
De conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y por considerar que se trata de un tema de competencia de la entidad que usted representa, comedidamente le remito la comunicación suscrita por el señor _____, para que sea absuelta la interrogante allí plasmada, relacionadas la forma de contabilizar los términos de prescripción en actuaciones disciplinarias, asunto que resulta de su competencia como titular del ejercicio preferente del poder disciplinario.

Con copia al correo:

Anexo,

- Copia de la petición elevada.

Cordialmente,



CARLOS JAVIER MUÑOZ SÁNCHEZ

Director Jurídico (e)

Proyectó: Oscar Eduardo Merchán Álvarez.

Aprobó: Carlos Javier Muñoz Sánchez.

11602.8.4

